



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

Rosario, 19 de marzo de 2014

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 002/2014, relacionado con la propuesta del Área Posgrado para la designación del Jurado Evaluador de Tesina para el aspirante a licenciado en Tecnología Médica, Tco TARIFA, Franco Abraham, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Resolución N° 1264/02, relativas a los lineamientos curriculares de la Licenciatura en Tecnología Médica.

Que se ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la Resolución N° 107/2003, relativa al reglamento de Tesina

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

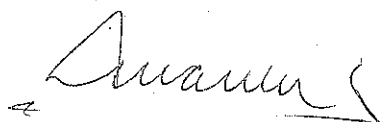
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Designar a la Lic Mariana SCARINCI, Lic Orlando BENEDETTO y al Ag Carmelo CELAURO, como miembros titulares y Lic Claudio Nieto, Lic Alicia WEGHER y Lic Soledad LASCARES, como miembros suplentes del Jurado de Tesina que actuará en la evaluación de la tesina titulada: *Medidas de precaución durante el diagnóstico radiológico de la tuberculosis pulmonar*, presentada por el Tco. TARIFA, Franco Abraham, siendo su tutor la Dra Adriana Elena SAINZ.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 030/2014

  
Ing. Rubén F. CICCARELLI  
Decano

|      |
|------|
| UTN  |
| FRRo |
| SR   |
| NR   |
|      |

IRMA HAYDEE BAREA  
Jefe Dpto. Mesa de Entradas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Dra. Soledad J. BENZ  
Secretaría Académica